

Santiago, 20 de mayo de 2022

GG 088

Señora

**Solange Berstein Jáuregui**

Presidente

**Comisión para el Mercado Financiero**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449,

Santiago

Presente

Ref.: Cesce Chile Aseguradora S.A. – Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas, y en las Circulares N°662 y N°991, informamos a Ud. el siguiente Hecho Relevante respecto a Cesce Chile Aseguradora S.A.

Que, en Sesión Ordinaria de Directorio de la Sociedad, de fecha 19 de mayo de 2022, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Apoquindo 4001, oficina 201, Las Condes, Santiago, la que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aumento de capital de la Sociedad mediante la emisión de acciones de pago en la forma y condiciones que acuerde la Junta;
2. Modificar la conformación del Directorio de la Sociedad, aumentando el número de Directores de 5 a 6 miembros, reemplazando el artículo décimo segundo de los estatutos sociales, y proceder a la elección del Directorio;
3. Acordar las modificaciones a los estatutos sociales correspondientes al aumento de capital convenido y a la conformación del Directorio; y



4. Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a efecto lo resuelto por la Junta.

Cabe hacer presente que, en razón de que con anticipación se contaba con la confirmación de la asistencia a la Junta del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, no se publicaron avisos para su convocatoria, omitiéndose las formalidades para su citación, conforme a lo establecido en el Artículo 60 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 18.046, en la Norma de Carácter General 435 y en el Oficio Circular 1141, de la Comisión para el Mercado Financiero, para el desarrollo de la presente Junta se ha dispuesto el acceso remoto de los accionistas que así lo prefieran, a través de la plataforma tecnológica “Google Meet”, mediante la cual estos podrán ejercer sus derechos de voz y voto.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

---

Fulvio Persico Perrot

Fiscal

**CESCE CHILE ASEGURADORA S.A.**